

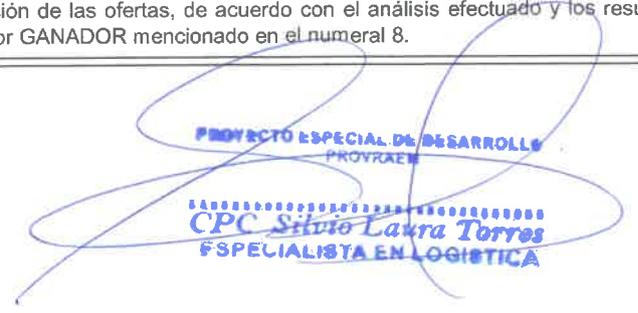


PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 002-2023-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-1 (Primera convocatoria)**

1	NÚMERO DE ACTA			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
<p>En la localidad de Ayna San Francisco, a los veinte siete días del mes de diciembre del año 2023, en la oficina de la Unidad de Logística del Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (PROVRAEM), a las 10:18 horas, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 002-2023-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-1 (Primera convocatoria), cuyo objeto es la Adquisición de guano de isla para el proyecto: "Recuperación de la capacidad productiva de los suelos degradados en el ámbito del VRAEM en las provincias de La Mar y Huanta del departamento de Ayacucho; la provincia de Satipo del departamento de Junín y la provincia de La Convención del departamento de Cusco", según las Especificaciones Técnicas adjunto, por un valor estimado de S/. 614,104.00 (seiscientos catorce mil ciento cuatro con 00/100 soles), da inicio a la verificación de la ofertas presentada, a fin de realizar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.</p>				
3	SOBRE EL ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
Órgano encargado de las contrataciones:		CPC. SILVIO LAURA TORRES	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
De acuerdo con el cronograma establecido, se registró como participante el siguiente proveedor:				
	N°	Nombre o razón social del participante	FECHA	ESTADO
	1	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL	27/12/2023	Válido
				RUC
				20477936882
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas, a través del SEACE:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	
	1	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL	27/12/2023	
6	Acto seguido, se procede con la revisión de la oferta, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones del requerimiento previstos en las bases.			
7	RESULTADOS			
De acuerdo a la verificación de las ofertas según las bases, se obtienen los siguientes resultados:				
	DOUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			POSTOR
				PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
	Convenio Especifico N° 127-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE, Convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL) y el Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (PROVRAEM)			SI CUMPLE
	CONDICION			ADMITIDO
8	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
8.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
De acuerdo con los resultados de la evaluación de la oferta, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado (S/.)	Oferta > al Valor estimado	
	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL	S/ 614,104.00	Si	
			No	X
9	BASE LEGAL			
Numeral 76.3 del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
10	ACUERDO ADOPTADO			
El órgano encargado de las contrataciones, siendo las 10:42 horas del día veinte siete de diciembre del 2023, da por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los resultados que forman parte del Acta. Por lo tanto, otorga la buena pro al postor GANADOR mencionado en el numeral 8.				
11				
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				